CONCERTACIÓN ACUERDO DE GESTIÓN VIGENCIA 2023- GERENTE PUBLICO

CARGO GERENTE PÚBLICO: DIRECTOR TERRITORIAL PACIFICO - ROBINSON GALINDO TARAZONA

CONCERTACIÓN							AVANCE DE LA GESTIÓN					EVALUACIÓN			
														Evidencias	
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Disminuir las presiones por uso, ocupación y tenencia en las áreas protegidas que afectan su conservación	Orientar y coordinar actividades asociadas al control de presiones por UOT en el PNN Farallones	% del área administrada por Parques Nacionales en presión cubierta por recorridos de Prevención, vigilancia y control. Meta: 58%	5/1/2023-31/12/2023	Consolidar los procesos, a nivel local y regional, para el control de la mineria en el PNN Farallones de Cali, en coordinación con diversas entidades gubernamentales y en articulación con la Jefe del AP y su equipo técnico Continuar con el apoyo y orientación del anális a escala multitemporal de los cambios en la infraestructura presente en el PNN Farallones	20%	40,00%	50,08%	Desde el proceso de autoridad ambiental se han liderado e implementado estrategias que permitan contrarrestar las presiones al interior de las áreas protegidas. Dentro de estas acciones se resalta las actividades de PVC, procesos sancionatorios, apoyo a la Fiscalía General de la Nación, promoción de espacios interinstitucionales, cierre técnico de socavones e implosión de molederos, suscripción de comodatos, acuerdos, entre otras actividades orientadas alcanzar el fin. -En el desarrollo de las acciones de prevención vigilancia y control la dirección territorial logro realizar recorridos por 12.683,23 ha del área en presión de la DTPA, correspondiente al 103,3% del área proyectada a recorrer en la vigencia 2023. -Con el fin de realizar el cierre técnico de tres de las principales minas ubicadas al interior del PNN Farallones de Cali, se logró concretar mediante la articulación interinstitucional y la unión de esfuerzos a escala nacional, departamental y distrital, el cierre de estas en donde la Dirección Territorial Pacifico adelanto el proceso contractual DTPA-LIC-FONAM-2023-002 (disponible en el SECOP), con el fin de ejecutar su aporte en el cierre, logrando con esto: *Implosionar 11 socavón *86 complejos habitaciones destruidos (lo anterior incluye áreas para pernoctar y cocinar) con capacidad para 490 personas, infraestructura destinada a prestar servicios sexuales, áreas en las cuales se ubicaban los molederos y las piscinas de amalgamación, unidades sanitarias las cuales hacían la descarga de forma directa a las fuentes hídricas, gallera, un bar y pista de baile. *65 molederos destruidos *02 corrales para albergar mulas destruidos. -En el marco del fortalecimiento de la estrategia de Acuerdos el PNN Farallones firmó un total de 17 acuerdos de uso, ocupación y tenencia 1 colectivo y 16 individuales, en donde en cumplimiento a estos se adelantaron 4 procesos contractuales conforme a las líneas de inversión definidas para acuerdos 2023: - Adquisición de elementos de ferretería por TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 320.187.534). Dentro de los elementos adquiridos se tienen: cosecha de agua, filtros de agua, fortalecimiento de sistema de abasto, entre otros, el proveedor asignado fue, "AGROPLÁSTICOS DE OCCIDENTE" con orden de compra por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CUATROCIENTOS TRES PESO SM/CTE (249.457.403). El excedente de este proceso se destinó al proceso de paneles solares para contemplar la adquisición de 5 paneles más. - Proceso de mínima cuantía para la adquisición e instalación de 13 kits sépticos en el marco de la implementación de los acuerdos UOT por CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($52.000.000). Proveedor designado INFRACOL SAS. - Proceso Selección Abreviada Subasta Inversa para compra e instalación de Kit de sistemas de generación de energías alternativas para la implementación de acuerdos de uso, ocupación y tenencia del Parque Nacional Natural Farallones de Cali: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 12 KIT SOLAR, SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 1 sistema Pelton. inicialmente este proceso contaba con SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($70.500.295), sin embargo, con la adicción de recursos obtenidas del excedente de acuerdo marco de ferretería se logra alcanzar un rubro de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($138.000.000)	60,0%	53,2%	103,3%	20,7%	Recorridos PVC Información Mineria Información UOT	https://drive.google.com/drive/folders/1Io8EEU0qjyIF4ofQYa_spLRHepDzDojh?usp=drive_link
2	Aumentar el manejo efectivo y equitativo de las áreas protegidas teniendo en cuenta los diferentes modelos de gobernanza con enfoque territorial.	Coordinar las acciones tendientes al mejoramiento de la infraestructura asociada a los servicios ecoturisticos y/o operativos en las áreas priorizadas de la DTPA	No. de AP con infraestructura nueva y/o adecuación de infrestructura para servicios ecoturisticos y/o operativos Meta: 5 (Gorgona, utria, malpelo, cabo manglares, farallones)	5/1/2023-31/12/2023	Dirigir la implementación de construcción y/o adecuación de infraestructura y realizar los diagnósticos de requerimientos infraestructura y apoyar la implementación de las obras requeridas para el mejoramiento de la infraestructura en las área protegidas priorizadas	10,0%	30%	60%	Para la vigencia 2024 se desarrollaaron construcciones y adecuaciones de infraestructura en las áreas protegidas asi: -PNN Gorgona: en el segundo semestre se adelanto el proceso contractual para el cambio de cubiertas el cual vienen en desarrollo, de igual forma se adelanto la misión con KFW en donde se análizó y definió las acciones a desarrollar en el AP, quedando la construcción de diseño y la infraestructura del museo casa Payan, el diseño y adecuación de la estación cientifica y la construcción de pasarelas escaleras para el sendero playa palmeras. -PNN Utría: se ejecuto la adecuacion y mantenimiento de cabañas ecoturisticas y de funcionarios, y el restaurante del área protegida; de igual forma con el proyecto APDB fase ll de KFW, se valido la construcción de cabaña tipo tambo y se reviso a compra de una sede adminsitrativa en el corregimiento del Valle, Bahía Solano. -PNN Farallones de Cali: se desarrollo la adecuación de la sede operativa en el Queremal, asi como el mantenimiento de la sede administrativa de Cali, la construcción de tres cabañas de prevención, vigilancia y control, y dos senderos para el fortalecimiento ecoturistico en el AP. -SFF Malpelo:En el santuario se desarrollaron dos obras una direccionada a la construcción de cabañas de prevención vigilancia y control, y otra con el fin de reforzar y realizar mantenimiento a la estructura del puente voladizo Tangón -DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera: Se gestionaron recursos con la FAO para la construcción de una cabaña operativa para el área, logrando en la vigencia 2023 realizar y suscribir el contrato de obra -PNN Sanquianga: Partiendo de las necesidades de infraestructura en el área portegida, se contruyo un plataforma para un tanque que garantice el abastecimiento de agua portable a la sede operativa; de igual forma en la visita del proyecto KFW a la DTPA, se evaluó y definio el contrato para los diseños de las nuevas sedes a constuir y se reviso y acordo con el grupo de infraestructura los ajustes a realizar a la cabaña existente.	70%	60%	120%	12%	Infraestructura PNN Farallones de Cali Infraestructura PNN Gorgona Infraestructura PNN Utría Infraestructura PNN Sanquianga Infraestructura SFF Malpelo Infraestructura DNMI Cabo Manglares	https://drive.google.com/drive/folders/1ZTof84BiHjOK128vKTa3wjIYpDZRGHxL?usp=drive_link
3	Aumentar el manejo efectivo y equitativo de las áreas protegidas teniendo en cuenta los diferentes modelos de gobernanza con enfoque territorial.	Orientar y coordinar la implementación de las actividades para la restauración y siembra de individuos en las áreas protegidas priorizadas en la DTPA (PNN Farallones, PNN Sanquianga, DNMI Cabo Manglares, PNN Utría, PNN Katíos)	No. de hectáreas bajo sistemas de conservación: restauración, rehabilitación, recuperación, sistemas sostenibles derivados de usos legales y permitidos en el SPNN y sus zonas de influencia Meta: 371 ha No. De individuos sembrados (árboles, arbustos, lianas, palmas, frailejones y demás individuos que produzcan lignina) 35000 individuos sembrados	5/1/2023-31/12/2023	Coordinar las actividades requeridas para la implementación de los proyectos de restauración que conlleven al cumplimiento de la meta de hectareas en restauración y número de individuos sembrados establecidas para las áreas priorizadas de la territorial Implementar y establecer la siembra de los individuos planteados en la meta y hacer el seguimiento a la producción de los viveros en funcionamiento	30,0%	30%	25%	En el marco de la restauración la sedesrrollaron las siguientes acciones: -PNN Farallones de Cali, celebró el Convenio de Asociación No. 011 de 2023 FONAM entre la Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Corporación para el Desarrollo del Medio Ambiente CDMA, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos en el marco del fortalecer el servicio de restauración activa y pasiva en área protegida". Durante la ejecución se intervinieron doce (12) predios ubicados ocho (8) en la cuenca Dagua, uno (1) en cuenca Pance y tres (3) en cuenca Cali. En total se instalaron 4,5 kilómetros de aislamientos de protección se encuentran en proceso de restauración pasiva 150 hectáreas. -PNN Munchique celebró el convenio N° 016 del 20-10-2023 Nación, entre la Dirección Territorial Pacifico de Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Resguardo Indígena de Honduras del Municipio de Morales, Cauca. Durante la ejecución del convenio, se realizaron acciones de restauración ecológica activa por medio del enriquecimiento florístico de más de 3.000 individuos de especies nativas y restauración ecológica pasiva mediante el establecimiento de dos (2) kilómetros de aislamiento con postes plásticos y alambre de púa. En total se tienen en proceso de restauración con 28,8 hectáreas. El trabajo fue desarrollado en el área comunitaria destinada para la conservación de dos microcuencas La Guinea y La Carbonera, las cuales abastecen del agua para consumo de los habitantes de la vereda San José territorio del Resguardo Indígena de Honduras. -PNN Utria en el año se desarrollaron acciones de restauración ecológica en dos ecosistemas, en el terrestre en la zona de bosque húmedo tropical en el sector de traslape con el resguardo Alto Rio Boroboro y en ecosistema marino en el arrecife coralino presente en la zona de la ensenada. Para el ecosistema terrestre se intervinieron 11 hectáreas, se instaló un vivero temporal y se sembraron 407 individuos de diferentes especies nativas que fueron propagadas por la comunidad y por el equipo técnico del área. Todo el proceso tuvo además acercamientos a través de talleres, mingas comunitarias y trabajo concertado. Cabe resaltar que este ejercicio de restauración se realiza en parcelas en donde la comunidad indígena Embera Dovida del resguardo siembra cultivos de pan coger como plátano, maíz y frutales, por tanto, en concertación con los indígenas, se planteó realizar arreglos agroforestales en donde se recuperarán especies forestales importantes en la región y de alta presión por ser maderables, tales como el Choiba, el Cedro, Guayabillo, Guayacán negro, entre otros. En la zona marina, se avanzó en continuar con los trasplantes (siembra) de corales que se tenían en las guarderías, se han aplicado 5 metodologías como método de estudio para identificar el más adaptable a las condiciones del Parque y los sectores priorizados a restaurar (arrecife la Aguada o Chola, Punta Diego y Diego Remanso). En total se está recuperando 1 hectárea de arrecife de coral. Todas estas acciones se han realizado a través de los convenios suscritos con la Universidad Javeriana de Cali para restauración de arrecifes coralinos y restauración terrestre. Respeto al PNN Sanquianga, se realizó el enriquecimiento forestal con la especie Rhizophora mangle o mangle rojo, en 30 hectáreas, que incluyen los esteros: Estero Quita Sol, Isla Grande, Estero Caimanero, Las Cruces 1 y Las Cruces 2. Igualmente, el Área, realizó durante todo el último trimestre la plantación de 2.318 individuos de la especie Rhizophora mangle. En total el Parque realizó un establecimiento forestal de más de 5.000 individuos de dicha especie. Todo el material fue propagado en el vivero Mulatos por el equipo técnico del Área. -PNN Los Katios mantiene un relacionamiento con los Afrodescendientes implementando los planes de trabajo con Acuerdos de Uso y Manejo (AUM) con los consejos comunitarios de Tumaradó y Puente América respectivamente. Un Acuerdo de Voluntades (AV) con el consejo comunitario de Bijao, que tienen como fin; aportar al proceso de conservación y ordenamiento del territorio, conforme a las líneas de Estrategias Especiales de Manejo. Paralelamente con las comunidades indígenas de Juin Phubuur se continúa implementando el plan de trabajo del Régimen Especial de Manejo (REM). A partir de todo este proceso comunitario, se inician los procesos de restauración ecológica. En ese sentido el Área, registra un total de 60 hectáreas intervenidas con actividades de restauración ecológica activa (enriquecimientos forestales). Todas las acciones fueron realizadas con la comunidad, a partir de mingas con un establecimiento forestal fue de 580 individuos de la especie Zygia longifolia, conocida en la región como Pichindé. Las plantaciones fueron distribuidas así: 320 individuos en Bijao, 150 individuos en Juin Phubuur y 80 individuos en Thaúduu	70%	80%	105%	32%	DNMI Cabo Manglares PNN Farallones de Cali PNN Los Katíos PNN Munchique PNN Sanquianga PNN Utría	https://drive.google.com/drive/folders/1G69GObiCH-1PfcZQiTCITH3t3Mc_ZGMX?usp=drive_link

4	Fortalecimiento institucional del SPNNC	Realizar el cumplimiento de la ejecución presupuestal asignada a la DTPA frente a las obligaciones.	% de ejecución presupuestal-Obligaciones Meta: 85%	5/1/2023-31/12/2023	Dirigir la ejecución del presupuesto asignado frente a las obligaciones, de acuerdo a los lineamientos recibidospor nivel central para la correcta ejecución	20,0%	40%	23%	Se viene desarrollando las acciones precontractuales para la gestión del gasto público de acuerdo a los recursos asignados; al 30 de diciembre de acuerdo a los recursos apropiados en SIIF ($31.805.831.616), con un compromiso del 94,5% y una obligación de 62,5%; es importante considerar que la contratación para esta vigencia inicio en el mes de febrero y además los contatos de obra que corresponden a un alto porcentaje de la apropiación se adjudicarón a partir del mes de agosto: Valor Obras 8.258.726.588,10 - Valor Interventoría 749.885.566,47, cabe mencionar que dado a problemas de orden público las obras del PNN Farallones no pudieron avanzar conforme a lo acordado; por otro lado una variable que influyo fue la asignación de recursos por valor de $8'370.274.799 en el mes de septiembre a traves del proyecto de Impuesto al carbono, lo cual es correspondiente al 31% del total del recurso	60%	39,50%	63%	13%	Informe administrativo y financiero	https://drive.google.com/drive/folders/1SrOSDPVVX-CRw_KYwB6t-1pKeaeDhO?usp=drive_link
5	Promover la conformación y consolidación del SINAP, fortaleciendo la representatividad ecológica y la conectividad estructural y funcional del sistema	Dirigir la implementación en coordinación con FAO del Proyecto GEF Pacífico en el marco de la implementación del plan de acción del SIRAP Pacífico	% de los subsistemas regionales y temáticos que implementan en sus planes de acción los lineamientos nacionales del SINAP Meta: 100%	5/1/2023-31/12/2023	Dirigir la implementación del Proyecto GEF Pacífico, mediante la revision de términos de referencia, presupuestos, comites técnicos y directivos Orientar con la secretaria técnica del SIRAP la implementación del Plan de Acción y participar en los comites técnicos y directivos, en articulación con las entidades que lo conforman	20,0%	40%	50%	En lo que corresponde a este año se realizaron en total nueve espacios presenciales de trabajo del Sirap Pacifico: Un (1) comité Directivo presencial y un comité directivo virtual. Cinco (5) comités técnicos institucionales Un (1) comité técnico de la mesa regional. Dos (2) comités técnicos del proyecto Pacifico Biocultural. Un encuentro regional Comunitario e Institucional (categoría Comunitaria SINAP). Acciones adelantadas en el marco de la gestión del SIRAP PACÍFICO, durante el IV trimestre 2023 Participación de la DTPA en el encuentro comunitario e institucional con el objetivo de construir aportes y posiciones desde el SIRAP Pacífico que permitan avanzar en la construcción de una ley del SINA que logre recoger, consolidar y articular una categoría de conservación desde la gobernanza comunitario, se logró consolidar un documento con las principales discusiones y acuerdos de la jornada denominado Declaración Sirap Pacifico 011. De igual manera con recursos del proyecto Pacifico Biocultural y delegados del SIRAP PACIFICO, se participó en la mesa de expertos de comunidades negras para la formulación de la Ley SINAP, realizado en el mes de noviembre Participación en los espacios en las sesiones 2023 INTERSIRAP: Articulación SIRAP-DT en la ejecución del CONPES 4050 realizadas los días 17 y 18 de octubre y 27 y 28 de noviembre. La DTPA dio respuesta al memorando 20232300007483 de fecha 27-10-2023 relacionado con los compromisos determinados en el CONPES 4050 respecto a la ACCIÓN 1.7 "Disminuir la ilegalidad en el aprovechamiento de la naturaleza en las áreas protegidas" y el HITO 1 "Caracterización y análisis sistémico de actividades ilegales y tipo de actores relacionados, en las áreas protegidas del SINAP, y recomendaciones para su solución. El area sig de la DTPA brindo apoyo en el ejercicio de actualización del ámbito de gestión, la salida gráfica y extensión total de las áreas protegidas de gobernanza pública y privada del subsistema. De igual manera en lo que concierne a promover la articulación del plan de acción en los instrumentos de gestión de las instituciones del SIRAP, se remitieron oficios a las cinco autoridades ambientales departamentales y a los dos institutos de investigación para considerar en su planeación cuatrienal 2024-2027 acciones que contribuyan al fortalecimiento del SIRAP Se consolida las evidencias en el II informe semestral del Sirap Pacificio	60%	50%	100%	20%	INFORME SIRAP PACÍFICO_segundo semestre 2023 ANEXOS	https://drive.google.com/drive/folders/1s6rGnWRTKJvfyGnSpbyWlp7NUAb6ZuJ?usp=drive_link
Tota						100%								97%		
Concertacion para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)																
6	Aumentar el manejo efectivo y equitativo de las áreas protegidas teniendo en cuenta los diferentes modelos de gobernanza con enfoque territorial.	Orientar el proceso para el fortalecimiento organizativo al gobierno propio en los Consejos Comunitarios de los PNN Uramba Bahía Málaga y Utria, Katios y DNMI Yurupari y Colinas y Lomas a través de la adopción e implementación de sus planes de manejo	% de implementación de las acciones de los modelos de coordinación con autoridades de grupos étnicos para la conservación de la biodiversidad de las AP y la pervivencia étnica y cultural. Meta: 100%	5/1/2023-31/12/2023	Acompañar y orientar la adopción e implementación de los planes de manejo del PNN Uramba, PNN Utría, Katios y el DNMIN Yurupari y Colinas y Lomas Submarinas del Pacífico Norte como instrumentos de gestión y demás acciones priorizadas en las otras áreas.	5,0%	40%	23%	En los DNMI Yurupari y Colinas y Lomas se avanza en la actualización del plan de manejo de acuerdo a los procesos de ampliación y declaratoria de 2022. En este sentido, desde la DTPA se ha liderado el proceso de ajuste de los instrumentos de planificación a traves de una alianza con fundación Malpelo, la cual está siendo financiada por Blue Natura Alliance. A la fecha se cuenta con el plan de manejo de Yurupari con una avance en los tres componentes, diagnosticos, ordenamiento y plan estrategico de acción, pendiente de revisión tecnica por el equipo de parques nacionales y la AUNAP. En el caso del DNMI Colinas y lomas submarinas de la cuenca Pacífico norte, se tiene un avance en el componente diagnostico, identificación de actores, articulación interinstitucional para la construcción del ordenamiento y plan estrategico. En el PNN Utría se está realizando un ajuste cartografico para actualizar las salidas graficas del documento mejorando de esta manera la ubicación del lector dentro de las zonas de manejo, asi mismo se elabora en conjunto con el GPM de la SGM, el documento donde se solicita la procedibilidad de consulta previa del documento de plan de manejo del área protegida, el cual se radica el 26 de julio de 2023, una vez dicha autoridad emita el concepto técnico, se iniciara las fases iniciales de consulta previa. En el caso del PNN Los Katíos, desde mayo de 2023 se inicia la ruta de ajuste del documento, teniendo en cuenta esto, se ha avanzado en una nueva propuesta de objetivos de conservación y de valores objeto de conservación, buscando un coherencia conceptual y una armonización de los planes de manejo etnicos de la región y el Regimen Especial de Manejo. Frente al plan de manejo de Uramba se mantiene la decisión de 4 consejos de aprobar la adopción (Juanchaco, Ladrilleros, La Barra y Puerto España - Miramar), ,se elaboró el cronograma de acciones y se subsanaron las observaciones de la OAJ en relación a la ruta de aprobación. En cuanto a la gestión conjunta se destaca el funcionamiento de las instancias del esquema, la concertación e implementación del plan de acción y presupuesto 2023 basado lo definido en la reglamentación del esquema y los acuerdos de consulta previa. En la consolidación del modelo de gobernanza esta proyectado avanzar conjuntamente en la construcción de una propuesta de contratación de personal de planta con enfoque diferencial ante la CNSC y el Ministerio de Trabajo.	60%	**50%**	73%	4%	Acta No. 70 sesión de mesa y espacio aut PNN Uramba.pdf	https://drive.google.com/drive/folders/1SOCGHmOdCsbQ5kPwBbAF_k3XBqlcmM8?usp=drive_link
														100%		

FECHA 26/2/2024

VIGENCIA 2023

Luisz Olmedo Martinez Zamora

Nombre y Firma del Supervisor Jerárquico

Robinson Galindo Tarazona

Nombre y Firma del Gerente Público